

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas:	Latitud N: 26° 42' 10" a 27° 00' 03" Longitud W: 101° 52' 01" a 102° 25' 12"
Entidades:	Coahuila.
Municipios:	Cuatrociénegas.
Localidades de referencia:	Monclova, Coah.; Frontera, Coah.; Cuatrociénegas de Carranza, Coah.; Antiguos Mineros del Norte, Coah.

B. SUPERFICIE

Superficie:	843 km ²
Valor para la conservación:	2 (100 a 1,000 km ²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Región definida como prioritaria en función a su alto nivel de endemismos, derivado de un ambiente relicto en una cuenca endorreica con condiciones ambientales con alta evapotranspiración e intensos procesos de salinización sobre un sustrato gipsófilo, por lo que las comunidades bióticas han evolucionado en condiciones extremas. Posee un clima estable que no fue afectado por la última glaciación, por lo que toda la región constituye un relicto pleistocénico. Esta cuenca se encuentra delimitada por las sierras La Madera, La Menchaca, Agua Chiquita, La Purísima, San Marcos y Pinos y La Fragua. Hay afloramientos de agua y más de 700 pozas con un alto nivel de endemismos, principalmente de peces y anfibios. Hay dunas de yeso que son de característica única. Se considera un corredor con las Sierras La Madera y La Fragua, propuestas también como regiones prioritarias. Los tipos de vegetación dominantes son la vegetación halófila y el pastizal halófilo, el primero en el valle y el segundo en el piedemonte. La vegetación circundante corresponde a matorrales desértico rosetófilo y micrófilo, habiéndose reportado 23 especies endémicas de plantas superiores. Hay presencia de grandes carnívoros.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:			
BWhw	Muy árido, semicálido, temperatura entre 18°C y 22°C, temperatura del mes más frío menor de 18° C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.		98%
BSohw	Árido, semicálido, temperatura entre 18°C y 22°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.		2%

E. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

Geoformas:	Bolsón.		
Unidades de suelo y porcentaje de superficie:			
Calcisol pétrico	CLp	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Corresponde a un suelo con una acumulación muy importante de carbonato cálcico y con un horizonte petrocálcico, que corresponde a un horizonte cálcico continuo, endurecido o cementado por carbonato cálcico y/o magnésico, aunque como componente accesorio puede presentar sílice, cuyo grado de cementación puede ser tan grande que sus fragmentos secos no se desmoronan en agua y las raíces no lo pueden penetrar; es masivo o de estructura laminar, extremadamente duro cuando está seco, habitualmente con un espesor mayor de 10 cm. Posee un horizonte A ócrico, muy claro, con demasiado poco carbono orgánico, muy delgado y duro y macizo cuando se seca. Carece de propiedades sálicas y gleicas (alta saturación con agua) en los 100 cm superficiales.	100%

F. ASPECTOS BIÓTICOS

Diversidad ecosistémica:

Valor para la conservación: 3 (alto)

Gran singularidad por la presencia de pozas, afloramientos calizos y aluviones.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Vegetación halófila	Vegetación que se establece en suelos salinos.	64%
Matorral desértico rosetófilo	Vegetación con predominio de arbustos espinosos con hojas en forma de roseta que crecen en suelos sedimentarios en el piedemonte. Generalmente hay una importante presencia de cactáceas.	22%
Otros		14%

Valor para la conservación:

Integridad ecológica funcional:

3 (medio)

Es muy heterogénea la región de acuerdo a los gradientes altitudinales y a las presiones. Existen pumas y osos.

Función como corredor biológico:

1 (bajo)

Se podría vincular un corredor con sierra de la Fragua hacia San Pedro y las sierra de la Madera.

Fenómenos naturales extraordinarios:

3 (muy importante)

Domos de yeso y pozas de agua caliente.

Presencia de endemismos:

3 (alto)

Peces (subfamilias y géneros) por pozas; plantas (25 especies). Endemismos de moluscos y crustáceos.

Riqueza específica:

3 (alto)

Se han reportado 23 especies endémicas de plantas superiores y otras de moluscos y crustáceos, además, existe una alta variedad de peces.

Función como centro de origen y diversificación natural:

2 (importante)

Para peces.

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

Se han detectado como problemas la extracción del agua de las pozas para riego y para abastecimiento de la ciudad de Monclova, la apertura de canales que comunican a diferentes presas, la explotación de yeso, el sobrepastoreo y la quema de pastizal, el turismo mal dirigido, la introducción de especies exóticas y la extracción de especies vegetales y animales.

Valor para la conservación:

Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles:

0 (no se conoce)

Información no disponible.

Pérdida de superficie original:

2 (medio)

Hay modificación por extracción; para el caso de los domos es muy alta.

Nivel de fragmentación de la región:

2 (medio)

Canales y apertura para tierras de cultivo.

Cambios en la densidad poblacional:

3 (alto)

La población ha crecido considerablemente.

Presión sobre especies clave:

3 (alto)

Quema de pastizales, cacería de pumas y osos.

Concentración de especies en riesgo:

3 (alto)

Sobre todo para los endemismos.

Prácticas de manejo inadecuado:

3 (alto)

Turismo mal manejado.

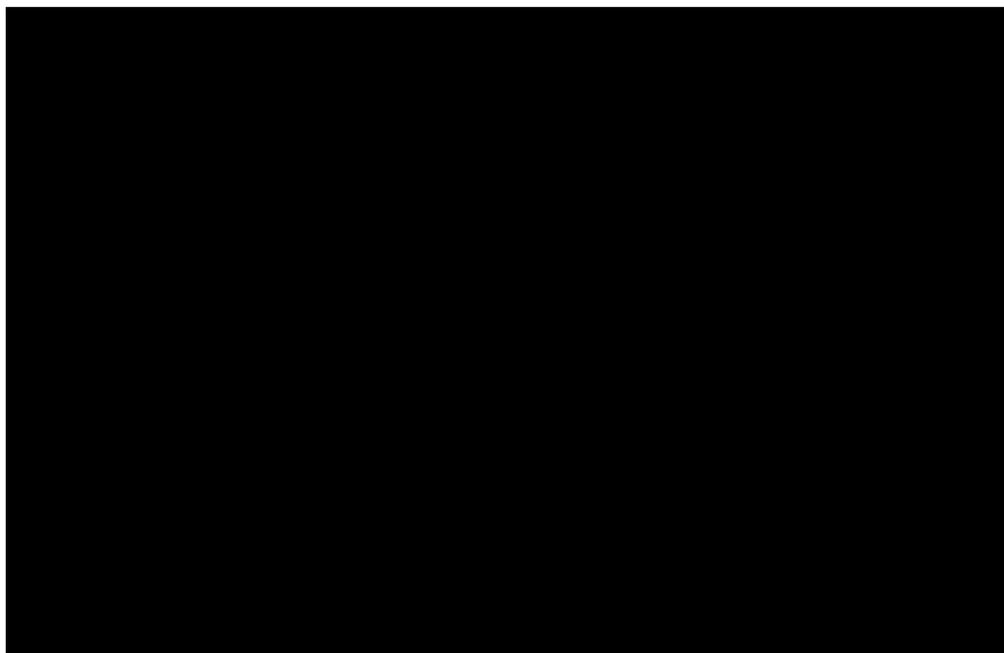
H. CONSERVACIÓN

Valor para la conservación:

Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: Está considerada como un ANP en su totalidad.	2 (medio)
Importancia de los servicios ambientales: Producción de agua en el desierto. Valor escénico.	3 (alto)
Presencia de grupos organizados: Explotadores de yeso, Profauna, Semarnap, Profepa, SCT, CNA, WWF, Pronatura, Guardianes de Nuestro Valle A. C., Universidad de Texas, Universidad de Arizona, UANL, Tecnológico de Tamaulipas, los propietarios Armando Villa y Manuel González.	2 (medio)
Políticas de conservación: Como acciones relevantes se pueden mencionar las que realizan Profauna para la elaboración de un programa de educación ambiental dirigido a las comunidades y los visitantes.	
Conocimiento: Existen estudios sobre uso y destino del agua, sobre clasificación de suelos, biodiversidad, manejo, contaminación, pesca, incendios forestales y conservación. Es un área razonablemente conocida, hay mucha información pero no se realizan actividades de conservación. Más de 90% de la información ha sido generada por extranjeros.	
Información: Instituciones: UANL. Semarnap. Universidad de Arizona.	
Especialistas: E. Canales (Profauna). F. González Medrano (IB-UNAM). A. Contreras (UANL. Listado de aves).	

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-69

El límite que define la RTP es el del ANP, decretada en 1994.



Fotografía: Cecilia Fernández